

CENTRO DE FORMACION TECNICO PERMANENTE USTA

ARQ. FERNANDO A. TORRES BERNAL

AUTORES

CARLOS CAMARGO

MAURICIO ROJAS



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TUNJA

2014

CENTRO DE FORMACION TECNICO PERMANENTE USTA

AUTORES

CARLOS CAMARGO

MAURICIO ROJAS



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TUNJA
2014

Nota de Aceptación

Director del Proyecto

Jurado

Jurado

Tunja, 10 Diciembre de 2014

CONTENIDO

INTRODUCCION	7
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
2. OBJETIVOS	9
2.1. OBJETIVOS GENERAL	9
2.2. OBJETIVOS EPECIFICOS.....	9
3. JUSTIFICACIÓN	10
4. DELIMITACIÓN DEL PROYECTO.....	12
5. ALCANCE.....	13
6. ESTADO DEL ARTE	14
6.1. CENTRO CULTURAL DE MORAVIA	14
6.1.1 <i>ARQUITECTURA Y ESCALA HUMANA</i>	16
7. MARCO TEÓRICO	18
7.1. MARCO CONTEXTUAL.....	18
7.1.1 <i>UBICACIÓN GEOGRAFICA</i>	18
7.1.1.1 COLOMBIA (BOYACÁ)	18
7.1.2 <i>LÍMITES</i>	20
• Norte: Diagonal 38: Comuna 2.....	20
• Sur: Calle 17 (C17): Comuna 6.....	20
• Este: Carrera 14 (K14): Comuna 5.....	20
• Oeste: Vereda Tras del Alto	20
7.1.3 <i>GEOGRAFÍA</i>	20
7.1.5 <i>SITIOS DE INTERES</i>	21
7.2 MARCO REFERENCIAL.....	27
7.2.1 <i>EL PASEO CULTURAL DE LA AVENIDA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA (BOGOTÁ-COLOMBIA)</i>	27
7.2.2 <i>RECUPERACIÓN DEL EJE AMBIENTAL AVENIDA JIMÉNEZ DE QUESADA</i>	28
7.2.4 <i>IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES</i>	41

7.3	MARCO LEGAL.....	45
7.3.1	CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991	45
7.3.4	LEY 1185 DE 2008.	46
8.	DIAGNOSTICO.....	48
9.	DESARROLLO DEL PROYECTO.....	56
10.1	EMPLAZAMIENTO DE LA PROPUESTA.....	56
10.1.1	PLANO GENERAL PROPUESTA URBANA	57
10.1.2	PLANTA GENERAL PROPUESTA VOLUMÉTRICA	57
10.1.3	PRIMER PLANTA	58
10.1.4	SEGUNDA PLANTA	58
10.1.5	PLANTA CUBIERTAS	59
10.1.6	PLANTA BIBLIOTECA	59
10.1.7	PLANTA ADMINISTRACIÓN	60
10.2	VISTAS DEL PROYECTO.....	60
10.2.1	VOLUMEN AULAS DE CLASE Y TALLERES.....	60
10.2.2	ISOMETRICO VOLUMEN TALLERES Y AUDITORIOS VISTA 1	61
10.2.3	ISOMETRICO VOLUMEN TALLERES Y AUDITORIOS VISTA 2	61
10.2.4	ISOMETRICO VOLUMEN TALLERES Y AUDITORIOS SEGUNDA PLANTA 62	
10.2.5	ISOMETRICO VOLUMEN TALLERES Y AUDITORIOS CUBIERTAS	62
10.2.6	VISTA PRINCIPAL BIBLIOTECA	63
10.2.7	ISOMÉTRICO VISTA 1 BIBLIOTECA.....	63
10.2.8	ISOMERICO VISTA 2 BIBLIOTECA	64
10.2.9	VISTA PRINCIPAL VOLUMEN ADMINISTRATIVO	64
10.2.10	ISOMÉTRICO ADMINISTRACIÓN PRIMERA PLANTA VISTA 1.....	65
10.2.11	ISOMÉTRICO ADMINISTRACIÓN PRIMERA PLANTA VISTA 2.....	65
11.	CONCLUSIONES.....	66
12.	BIBLIOGRAFIA.....	68

RESUMEN

Los crecientes desarrollos urbanísticos en las ciudades, que se alzan de manera vertiginosa, generan un ensombrecimiento de algunos lugares populares y amables a la vista en las grandes ciudades. Lo que a la larga da como resultado el marginamiento de estos “barrios” que poseen gran riqueza cultural y gran recorrido histórico. Para esta problemática, la arquitectura responde con alternativas urbanísticas, para llevar a cabo una transformación en el tejido social de la ciudad que fue y la que se proyecta y responder a los desafíos que presenta la sociedad del futuro; por medio de la educación, que no es otra cosa que la manera más verídica y clara de lograr una verdadera transformación en las interacciones humanas. Por tanto es importante crear alternativas urbanísticas que generen a las dinámicas sociales su movilización alrededor de su riqueza cultural y por ende arquitectónica

ABSTRACT

The growing urban developments in cities, which rise exponentially, generate shadowing of some popular and unkind to view large cities places. What ultimately results in the marginalization of these "neighborhoods" that have great cultural richness and great historical journey.

For this problem, responds with urban architecture alternatives, to perform a transformation in the social fabric of the city that was and that projects and respond to the challenges of the future society; through education, which is nothing but the most accurate and clear way to achieve true transformation in human interactions

Therefore it is important to create urban alternatives that generate a dynamic social mobilization around its cultural richness and architectural thus

INTRODUCCION

Los crecientes desarrollos urbanísticos en las ciudades, que se alzan de manera vertiginosa, generan un ensombrecimiento de algunos lugares populares y poco amables a la vista en las grandes ciudades. Lo que a la larga da como resultado el marginamiento de estos “barrios” que poseen gran riqueza cultural y gran recorrido histórico.

Este el caso del Barrio Altamira en la ciudad de Tunja, que lleva más de 250 años de fundado; ya que ha sido subordinada por su ubicación en las pendientes de la ciudad, escondiendo en ella patrimonios arquitectónicas como las Piedras de Bolívar o La iglesia de san Lázaro.

Para esta problemática, la arquitectura responde con alternativas urbanísticas, para llevar a cabo una transformación en el tejido social de la ciudad que fue y la que se proyecta y responder a los desafíos que presenta la sociedad del futuro; por medio de la educación, que no es otra cosa que la manera más verídica y clara de lograr una verdadera transformación en las interacciones humanas.

Con esta premisa ciudades como Medellín lograron la recuperación de sitios marginados y olvidados (como El barrio Moravia), formado por medio de asentamientos urbanos y luego convertida, en el ejemplo más claros de prosperidad, progreso social y desarrollo urbanístico (BAUMANN).

Por tanto es importante crear alternativas urbanísticas que generen a las dinámicas sociales su movilización alrededor de su riqueza cultural y por ende arquitectónica

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La marginación de ciertos barrios ya sea por la sociedad, las instituciones o la organización urbana es un fenómeno al cual no escapa la ciudad de Tunja.

Esta marginación puede estar sustentada en diversas causas entre ellas su ubicación, topografía, sensación de inseguridad, carencia de tejido social.

Esto provoca que dichos núcleos urbanos se vean segregados del desarrollo social, educativo cultural y de infraestructura.

Este es el caso puntual del barrio Altamira de la ciudad de Tunja el cual se ha visto alejado del desarrollo de la ciudad en general y ha sido ignorado frente a proyectos que lleven al sector equipamientos, de índole educativo y cultural que permita un crecimiento mayor de sus habitantes.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERAL

Generar una propuesta urbanística y arquitectónica que propicie la articulación del Barrio Altamira con el centro de la ciudad y que ofrezca a la comunidad una mejor dinámica y movilidad; así como una serie de equipamientos educativos y culturales dirigidos a la capacitación y recreación del conglomerado social.

2.2. OBJETIVOS EPECIFICOS

- Diseñar una propuesta de intervención urbanística para el barrio Altamira que mejore su movilidad y lo integre con el tejido urbanístico de la ciudad buscando lograr una apropiación del sector por parte de sus habitantes y por consiguiente un mayor sentido de pertenecía y compromiso con su cuidado y seguridad.
- Resaltar el valor arquitectónico-cultural de lugares como Los cojines del Zaque y La Iglesia de San Lázaro ubicados en el barrio Altamira de la ciudad de Tunja integrándolos a un nuevo urbanismo que permita su mejor preservación y conservación.
- Brindar a los ciudadanos de barrio Altamira de la ciudad de Tunja alternativas educativas y culturales contenidas en equipamientos funcionales y arquitectónicamente armónicos que influyan positivamente en el crecimiento personal de los habitantes y en su proyección social, formativa y laboral.

3. JUSTIFICACIÓN

El patrimonio histórico-cultural comprende todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidos por la sociedad. En ocasiones, el desconocimiento y desvalorización de la riqueza del patrimonio cultural con lleva a la transformación, el deterioro y la destrucción de los recursos culturales. Siempre aparece como más importante el interés económico visto precariamente dando como resultado nuevos paisajes urbanísticos mediante imponentes construcciones modernas que la adopción de medidas concretas de salvaguarda de los diversos componentes que integran el patrimonio histórico-cultura (CEJKA, 2010)l.

Además se ensombrece la diversidad cultural representada en la apropiación de espacio urbano, en la que cada barrio imprime sus características propias de los seres humanos que la habitan; padres, abuelos, hijos, niños, jóvenes, que hacen de su barrio el lugar de una gran familia compuesta por núcleos familiares, en la que todos se conocen, todos comparten, en la que cada fiesta deja de ser una simple celebración de un núcleo familiar.

Tunja capital boyacense no es ajena al espaldarazo dado a estas riquezas patrimoniales arquitectónicas escondidas dentro del progresismo globalizado urbano. Dificultades como la desorganización del espacio público y el crecimiento demográfico inclinado hacia el norte de la ciudad, hacen que queden olvidados grandes patrimonios arquitectónicos como El alto de San lázaro o loma de los ahorcados que conserva pinturas al óleo creadas en el siglo XVI, o Los cojines del zaque siendo riqueza cultural y patrimonial pues era un centro de adoración de nuestros antepasados los Muisca. El olvido no solo hace parte de los ciudadanos comunes también el olvido hace parte de los entes, dejando en el recuerdo el reconocimiento nacional que posee Tunja y que hace alarde de su identidad como ciudad cultural y del conocimiento ausente de escenarios culturales que den

verdadero sentido a este nombre, a pesar de tener en su programación cultural anual, diferentes eventos que reafirman su título. Es por esta razón que como arquitectos en formación, es necesario sentar un antecedente mediante el desarrollo de proyectos que articulen los diferentes sitios históricos de la ciudad que guardan gran valor arquitectónico, mediante un recorrido urbano que mejore la movilidad de peatones y armonice el paisaje de la ciudad. De esta forma se dará paso a la revalorización del patrimonio cultural pues esta es la respuesta adecuada a urbes como la capital Boyacense que se encuentra en procesos de cambio y readaptación (El Tiempo , 1996).

4. DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

Proyección de un urbanismo que dinamice el sector del barrio Altamira de la ciudad de Tunja y a su vez genere una trama conectiva con el urbanismo general de la ciudad.

La articulación a través de ejes dinamizadores; y vías primarias y secundarias vinculadas mediante un circuito peatonal y vehicular; propone una integración del barrio al contexto general de la ciudad, modificando estética y funcionalmente el paisaje urbano

5. ALCANCE

Es importante ver en el proyecto una oportunidad integradora tal como se ha explicado anteriormente; es decir una coyuntura propicia para sacar de la marginación y la segregación en la que se ha tenido al sector, dinamizándolo a través de un urbanismo que los conecte con el resto de ciudad y permita articular sus necesidades y actividades con las del resto de la ciudad y la población que la habita.

Pero esta primera parte solo puede ser vista como el objetivo inmediato, puesto que a largo plazo y a través de la infraestructura prevista en cuanto a equipamientos educativos y culturales el objetivo es brindar preparación técnica a la comunidad en diversos oficios y labores y a la vez ofrecer esparcimiento, arte y cultura como un refuerzo a un crecimiento intelectual integral.

6. ESTADO DEL ARTE

6.1. CENTRO CULTURAL DE MORAVIA¹

El barrio de Moravia está asentado sobre un antiguo basurero y se fue desarrollando por autoconstrucción hasta presentar un aspecto consolidado. Su situación de enclave de sector de bajos recursos en medio de una zona central de Medellín, le ha proporcionado una clara identidad y un sentido de comunidad solidaria que fueron determinantes para la concepción arquitectónica.

El proyecto se localiza en la esquina formada por la calle Carabobo –eje conector con el centro histórico- y la quebrada La Bermejada que fue canalizada con bordes tratados como un paseo público.

El Centro Cultural fue concebido como un lugar que aglutina la vida comunitaria del barrio a través de actividades artísticas y creativas que incentivan la práctica de la música, el teatro, la danza, el cine y las artes plásticas. La arquitectura refuerza el sentido comunitario por su apertura y transparencia y se estructura en torno a un eje que conecta dos lugares públicos de distinto carácter: la plaza de recibo hacia la quebrada y el teatro donde se hacen las presentaciones artísticas.

En medio, el patio centralizador, hundido, extiende sus límites para conectarse visualmente con las distintas dependencias cercanas y con el paisaje urbano lejano. La presencia del agua en pequeños estanques, la escala íntima de los espacios y las superficies tejidas con texturas de ladrillo, evocan el sentido fundamental de lugar e interpretan las calidades de la arquitectura popular del barrio.

¹ Madriñán, María Elvira, Centro cultural de Moravia, Revista Terracota N° 30, 2008-01-01

Actualmente se observa un gran desarrollo social-urbanístico en este lugar estratégico de la capital Antioqueña, y se proyecta como ejemplo para los sectores marginados que se encuentran en grandes ciudades de todo el planeta.

A pesar de que las condiciones de vida son muy precarias y las tasas de densidad por metro cuadrado son de las mayores en la ciudad, existe una fuerte identidad. Esta situación espontánea y el consecuente desplazamiento del botadero hacia un sector cercano derivaron en la necesidad de plantear el sitio como otro de los focos de reconversión urbano-social, por medio de la presencia de un proyecto de oferta cultural.

Para la construcción del centro, la alcaldía expropió las viviendas espontáneas de ciento cincuenta familias, que fueron relocalizadas dentro del área para preservar el sentido de pertenencia; la empresa constructora donó sus servicios y la administración del centro quedó a cargo de Comfenalco, una de las cajas de compensación familiar de Medellín.

El diseño, también comisionado por la alcaldía, fue encargado al reconocido arquitecto Rogelio Salmona, de Bogotá, con el objetivo de que Medellín fuera hogar de una de sus obras emblemáticas; en este caso, luego de su muerte, la construcción fue terminada por su colega local, Marco Aurelio Montes Botero.

La arquitectura del proyecto refiere y toma los elementos de la casa colombiana típica, de patio central, volcada hacia un espacio de reunión interno, y abierta hacia el exterior. Aunque uno de los lados del lote coincide con la avenida Carabobo, el posicionamiento del edificio define el acceso principal frente a la quebrada, que también fue objeto de revalorización urbana; de esta manera, el centro se vuelca directamente hacia el barrio y refuerza la idea de “casa del pueblo”.

Los accesos secundarios y de servicios se localizan en las otras calles que delinean el lote, formando parte del espacio público perimetral que complementa el centro. La relación entre interior y exterior se materializa intensamente mediante rampas que rematan en la calle, terrazas, balcones y patios semicubiertos.

6.1.1 ARQUITECTURA Y ESCALA HUMANA

El diseño en planta del proyecto sigue una geometría y una composición simétrica clara y simple, y en volumetría se define con prismas puros y complementarios entre sí. Un eje virtual de simetría, que pasa por el centro del patio, se continúa a través de la curva que conforma el auditorio, que a modo de remate o ábside cierra el edificio. Sobre esta curva, perimetralmente y por afuera del espacio del auditorio, se agregaron pequeñas salas acústicas para la práctica de los músicos; en el interior, una circulación común las conecta con un acceso privado de personal.

El espacio central del patio, de planta cuadrada, actúa como lugar de congregación y de distribución. El lado opuesto al acceso principal constituye el único muro lineal del auditorio, que en el interior contiene el escenario y la pantalla para proyecciones; los dos lados restantes del patio conforman los brazos de oficinas, aulas de capacitación y talleres comunitarios. Sobre uno de estos lados funciona, además, la oficina del Centro de Desarrollo Empresarial Zonal (Cedezo), con acceso independiente.

Las aulas especializadas y los salones de música se encuentran en el segundo piso, al que se accede por medio de una rampa cuyo descanso se transforma en un balcón-mirador hacia el barrio y la quebrada restaurada. En esta segunda planta, sobre la fachada principal, se plantea un espacio abierto que los vecinos utilizan para prácticas de baile grupales.

La geometría, como base y como referencia del proyecto, se verifica no solamente en la composición espacial sino en las técnicas constructivas. El uso del ladrillo, elemento icónico de la arquitectura colombiana y particularmente de Rogelio Salmona, demuestra su condición versátil y de detalle al combinarse de maneras diversas en diferentes situaciones de encuentro y terminaciones. Los dibujos controlados del piso que convergen en un punto central, las juntas que demarcan superficies diferentes, las esquinas en donde se encuentran dos paredes, o una y la cubierta, el muro curvo del anfiteatro que responde a condiciones acústicas de reverberación: todas estas situaciones se diseñan individualmente y generan una marca propia y sutil para el sitio.²

² **Biografía de Rogelio Salmona (1929-2007)** Arquitecto; honorary fellow del American Institute of Architects (AIA); miembro de L' Académie d'

7. MARCO TEÓRICO

7.1. MARCO CONTEXTUAL

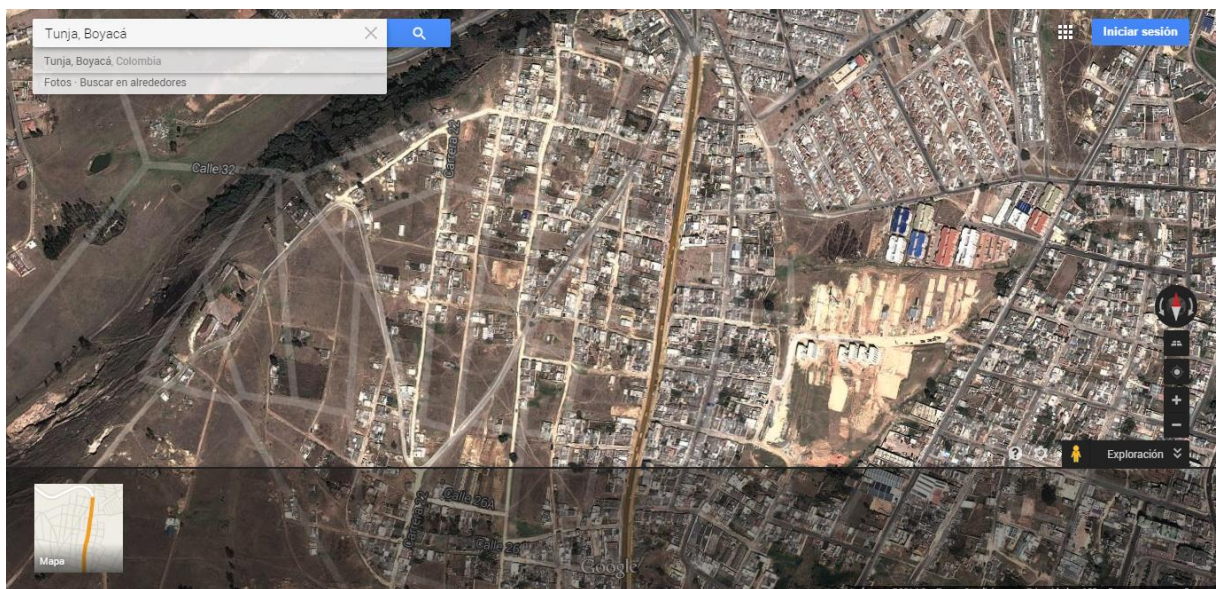
7.1.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA

7.1.1.1 COLOMBIA (BOYACÁ)



7.1.1.2 BOYACÁ- TUNJA

Localización del Municipio de Tunja en el Departamento



7.1.1.3 *TUNJA – COMUNA 4*

El contexto geográfico en el que se emplaza la ciudad de Tunja está determinado por las características geomorfológicas presentes, hecho que ha condicionado, de una manera clara, los procesos de ocupación y asentamiento de la población, así como las dinámicas de expansión que configuran la morfología urbana de la capital boyacense. Los barrios que conforman la comuna 4 de la ciudad de Tunja, especialmente el barrio Altamira, donde se emplazará el Centro de formación Técnica y que articulara, el centro de la Ciudad (Plaza de Bolívar) y Parque Santander y barrios aledaños. La Comuna 4 Occidental de Tunja concentra la zona residencial más poblada de la ciudad, allí se encuentra el famoso Monasterio de Nuestra Señora del Milagro del Topo y el parque arqueológico de los Cojines del Zaque

7.1.2 *LÍMITES*

- Norte: Diagonal 38: Comuna 2
- Sur: Calle 17 (C17): Comuna 6
- Este: Carrera 14 (K14): Comuna 5
- Oeste: Vereda Tras del Alto

7.1.3 *GEOGRAFÍA*

La comuna se encuentra a lo largo de la ladera de la colina de San Lázaro

7.1.4 *DIVISIÓN ADMINISTRATIVA*

Algunos de los barrios son: Los cojines, El Carmen, San Lázaro, Bello Horizonte, Altamira, Los trigales, Los altos de María, la fuente, La Calleja, el Topo.

7.1.5 SITIOS DE INTERES

- IGLESIA DE SAN LÁZARO
- COJINES DEL ZAQUE
- PIEDRA DE BOLÍVAR. Monumento del Triunfo, la Gloria y la Libertad

7.1.5.1 IGLESIA DE SAN LÁZARO



Construida en el año 1587, en la loma de los ahorcados, en la colina occidental de Tunja, la Virgen de Chiquinquirá fue traída colocada en este Santuario, para que salvara la ciudad de una terrible epidemia de viruela, enfermedad que cobró muchas vidas, por aquella época, Anualmente, el primer domingo de septiembre se realiza una romería con fines curativos.

Aquí se venera la figura de San Lázaro, pintura al óleo sobre lienzo de Siglo XVII; así mismo el cuadro de la Virgen que dio origen a la creación de la iglesia, movida por las oportunidades en que trajeron el cuadro original de Chiquinquirá y que fue colocado allí con el objeto de curar varias epidemias de peste.

A nivel de arquitectura este templo se encuentra confeccionado en madera tallada y hojillado en oro; en los paramentos del presbiterio se encuentran óleos con pasajes de la vida de la Virgen, separados por pilastrillas.³

7.1.5.1.1 FIESTA ANUAL DEL ALTO DE SAN LAZARO

La romería al Alto de San Lázaro se celebra el primer domingo de Septiembre y además en el mes de Diciembre. Los promeseros ascienden la colina de la Loma de los Ahorcados o Alto de San Lázaro.

Allí pagan sus mandas a San Lázaro y a la Virgen de Chiquinquirá, consistentes en salves y misas y hacen la romería y fiestas religiosas con solemne procesión.

Terminada la promesa, los campesinos salen de la ermita de San Lázaro y se encaminan a tomar chicha y a comerse los sabrosos piquetes.

En las horas de la tarde, los campesinos descienden del Alto de San Lázaro y emigran a sus ranchos.

Es costumbre de los tunjanos, el decir que cuando los indios bajan de San Lázaro, "se llevan el frío en los pies", lo cual significa que a partir de esa época, se inicia en

³ <http://www.expotunja.com/sitios-de-interes-en-tunja/16-iglesias-y-templos/21-templo-de-san-lazaro.html>

Tunja una moderación de la temperatura rígida que azota los meses de julio y agosto en el crudo invierno.

Hay que tener en cuenta también, que en el mes de septiembre los indios chibchas de Tunja celebran la Fiesta de la cosecha y hacían la ceremonia propiciatoria y el sacrificio de los moxas en las famosas piedras de Tras del Alto por la vía de la Loma de los Ahorcados o Alto de San Lázaro.

El 7 de agosto de 1819, en las primeras horas de la mañana, el Libertador Simón Bolívar con su estado mayor, observó con sus anteojos de campaña, la vía que seguían las tropas españolas, comandadas por el Coronel José María Barreiro.

Desde el Alto de San Lázaro, el Libertador enrutó al Ejército Libertador para su triunfo definitivo que culminó en la Batalla del Puente de Boyacá.

Con esta Batalla, la más importante en el área septentrional de Suramérica, se facilitó el desarrollo de las Campañas de Venezuela, Quito, Perú y Alto Perú, que llevaron a la independencia definitiva de las colonias americanas en relación con la metrópoli. En ésta, la importancia del Alto de San Lázaro en la consolidación de la Libertad y la Independencia de Colombia.

En el siglo XIX, se recuerdan también, las tomas militares de Tunja en las Guerras civiles, como la que ocurrió en el año 1861, cuando el General Leonardo Canal se tomó a Tunja desde el Alto de San Lázaro, en la llamada Guerra de la Semana Santa.

JUSTICIA y LIBERTAD son dos valores y fuerzas espirituales que se unen en el Alto de San Lázaro a través de la Historia⁴.

⁴ ESCRITO DEL INGE. SAMUEL ARTURO RAMIREZ MARTINEZ
ESP. EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO

7.1.5.1.2 RESEÑA HISTORICA

La Capilla de San Lázaro, anteriormente llamada “Ermita de la Virgen de Chiquinquirá”, construida en honor a la santísima Virgen del Rosario, bajo la advocación de San Lázaro, se encuentra en el sector rural del municipio de Tunja, Vereda “El Porvenir” en la loma de los “Ahorcados” hoy alto de San Lázaro, geomorfología que pertenece a una meseta de la cordillera Oriental, que sobresale por su escasa vegetación.

7.1.5.1.3 TUNJA. SÍNTESIS DE LA HISTORIA NACIONAL.

En la muy Noble y Leal ciudad de Tunja, título otorgado por el Rey Felipe II en el año de 1575, en Tunja, se encuentra el pluralismo cultural en donde convergen las tres formaciones histórico-culturales: la aborígen Chibcha, La hispánica colonial y la República después de La Revolución de Independencia.

Un pueblo de esencia mestiza en el panorama nacional e hispanoamericano; un pueblo de aculturación hispano-indígena, en donde sobre una construcción indígena o Hunza, se construyó un pueblo colonial hispánico o Tunja, lo cual señala sus profundas raíces históricas.

Un pueblo de espíritu colonial, pero a la vez de dinámica rebeldía criolla y patriótica en La Emancipación; un pueblo verdaderamente síntesis de La Historia Nacional. ⁵

⁵ <http://www.buenastareas.com/ensayos/Historia-Capilla-De-San-Lazaro-Tunja/425.html>

7.1.5.2 COJINES DEL ZAQUE



Los Cojines del Zaque es un monumento indígena situado en la comuna 6 de Tunja, Colombia, diseñado por el pueblo muisca como centro de adoración al sol, astro rey y donde se celebraba una ceremonia procesional en la época prehispánica.

Está conformado por dos grandes monolitos en forma de cojín a un costado del cerro de San Lázaro en el occidente de la ciudad. Era uno de los principales sitios del cacicazgo de Hunza. Se conserva como parte del patrimonio histórico de la Ciudad.

Historia: El Lugar fue un templo de adoración, de sacrificios, escenario de cánticos y danzas.

8.1.6.3 PIEDRA DE BOLÍVAR. Monumento del Triunfo, la Gloria y la Libertad⁶



El 7 de agosto de 1819, en las primeras horas de la mañana, el Libertador Simón Bolívar con su estado mayor, observó con sus anteojos de campaña, la vía que seguían las tropas españolas, comandadas por el Coronel José María Barreiro.

Desde el Alto de San Lázaro, el Libertador enrutó al Ejército Libertador para su triunfo definitivo que culminó en la Batalla del Puente de Boyacá.

Con esta Batalla, la más importante en el área septentrional de Suramérica, se facilitó el desarrollo de las Campañas de Venezuela, Quito, Perú y Alto Perú, que llevaron a la independencia definitiva de las colonias americanas en relación con la metrópoli. En ésta, la importancia del Alto de San Lázaro en la consolidación de la Libertad y la Independencia de Colombia.

⁶ Fuente: www.tunja.gov.co Publicado por en obra negra en 17:38 Etiquetas: Alto de San Lázaro, Loma de los Ahorcados, Tunja

En el siglo XIX, se recuerdan también, las tomas militares de Tunja en las Guerras civiles, como la que ocurrió en el año 1861, cuando el General Leonardo Canal se tomó a Tunja desde el Alto de San Lázaro, en la llamada Guerra de la Semana Santa.

JUSTICIA y LIBERTAD son dos valores y fuerzas espirituales que se unen en el Alto de San Lázaro a través de la Historia.

7.2 MARCO REFERENCIAL

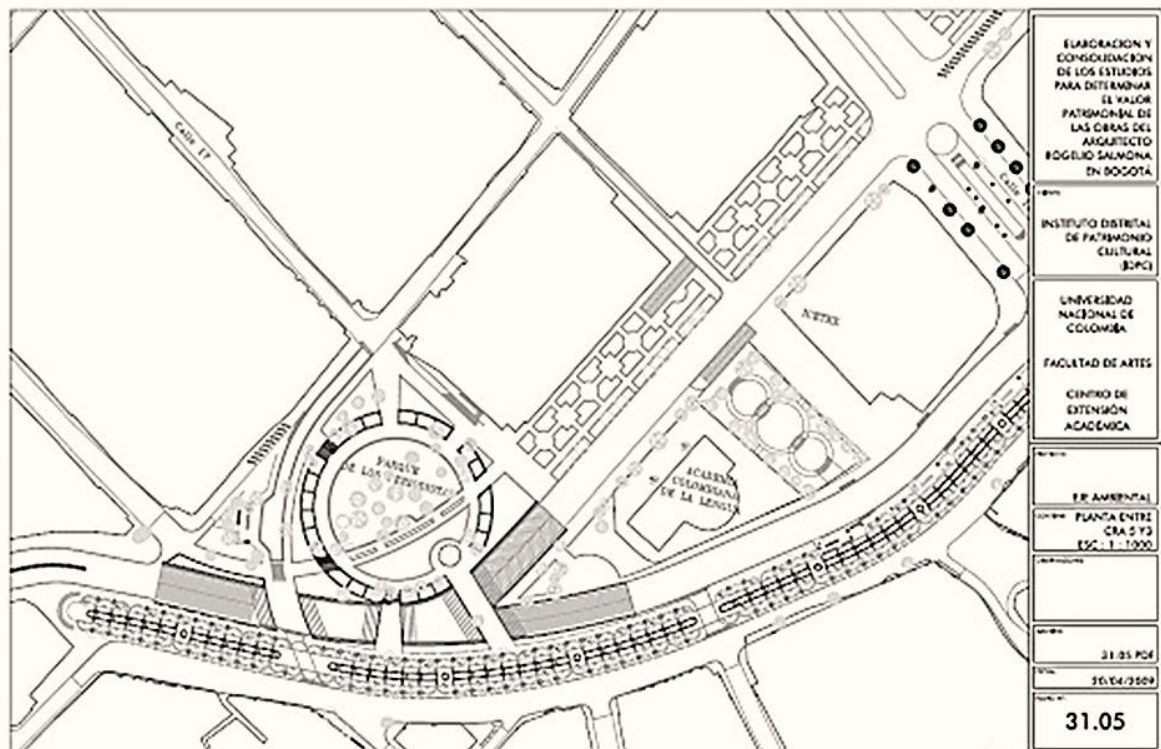
7.2.1 *EL PASEO CULTURAL DE LA AVENIDA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA (BOGOTÁ-COLOMBIA)*



Lleva el nombre del fundador de la ciudad y marca el límite norte del centro histórico. Se construyó sobre el curso del Río San Francisco y en toda su extensión se encuentra adoquinado, permitiendo amplios espacios peatonales en el costado norte y sur. Entre la Carrera 3 y la Carrera 5 tiene un espejo de agua que recuerda a los visitantes el curso del Río San Francisco, uno de los ríos más recordados de la ciudad.

Durante su trayecto permite visualizar la evolución de la ciudad, ya que se encuentran localizados sobre su eje la Plazoleta del Rosario, la Carrera 7, el Parque de los Periodistas y actualmente el Sistema de Transporte Masivo Transmilenio.

7.2.2 RECUPERACIÓN DEL EJE AMBIENTAL AVENIDA JIMÉNEZ DE QUESADA



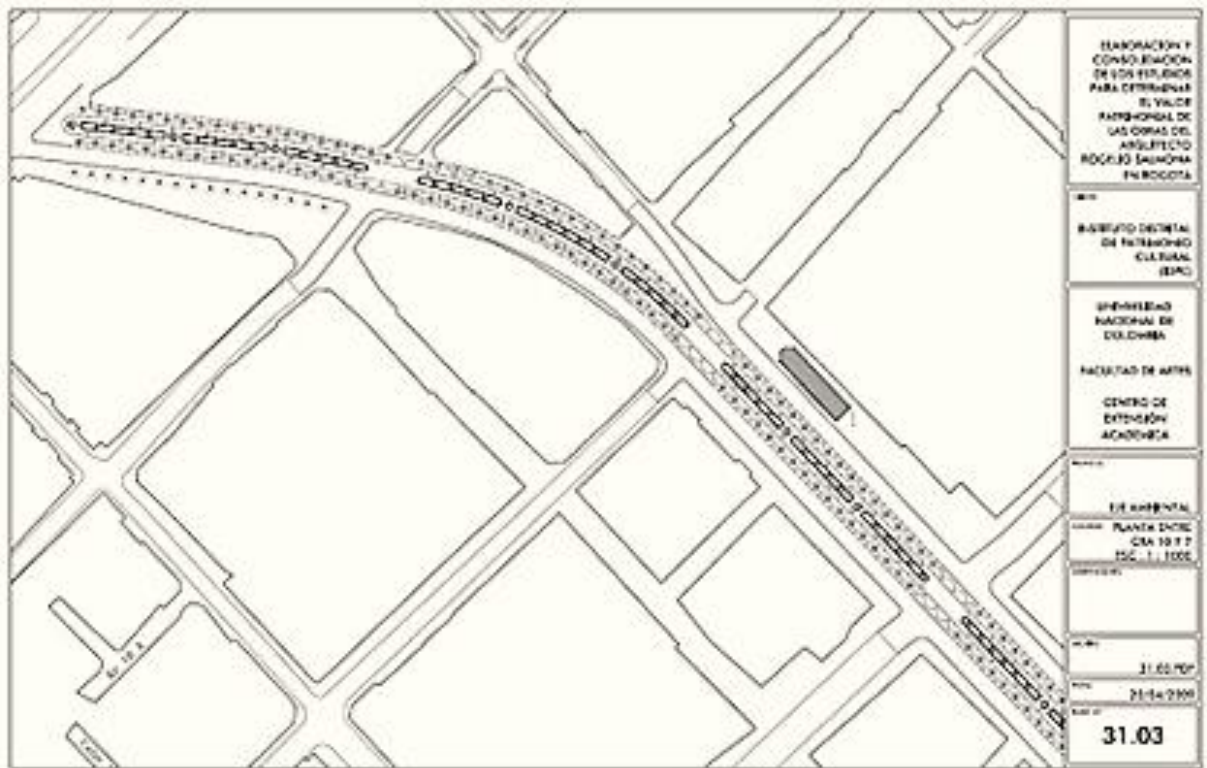
La peatonalización de la avenida, que era un antiguo río que fue canalizado y tapado, constituye un paseo que enlaza el centro de la ciudad con el camino al cerro tutelar de Monserrate, formando un eje de recuperación ambiental. Dice Salmona: “las curvas asfaltadas de la Avenida Jiménez de Quesada invocan en silencio el sepultado río San Francisco, o como lo llamaron los primeros habitantes de Bogotá (los muisca), Viracachá, que quiere decir el resplandor del agua en la oscuridad”.

Además de la recuperación de la memoria del agua y reintroducción de la palma de cera, el proyecto, que obligó a una reorganización del tráfico vehicular, se articula de manera sensible con las calles que desembocan en ella. Los numerosos proyectos que Salmona ha realizado para el centro de Bogotá no están aislados sino que se articulan dentro de una imagen urbana deseada y deseable.

En su límite norte, el Parque de la Independencia, cuyo trabajo paisajístico realizó en 1970, reúne varios proyectos suyos: las Torres del Parque, el Edificio de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, el Museo de Arte Moderno de Bogotá, el edificio de apartamentos El Museo y otros no construidos.

La Plaza de Bolívar es el núcleo alrededor del cual gravitan el Archivo General de la Nación, el Conjunto Habitacional Nueva Santa Fe y la Vicepresidencia de la República. En medio, como una columna vertebral, la recuperación de la Avenida Jiménez completa la estructuración de esta imagen del centro, que Salmona ha ido sedimentado a través de los años y que constituye su legado más importante a la ciudad de Bogotá.⁷

⁷ **Tiempo, El**, Se avecina el cambio en la Jiménez, El Tiempo, 1996-04-29,



7.2.3 CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE CALIDAD DE VIDA URBANA.

Si se quisiera hacer una relación de los términos que con mayor frecuencia, flexibilidad y con cierto carácter de comodín son empleados en el argot profesional de la planeación urbana, *la calidad de vida* sería tal vez uno de los que encabezaría dicha lista.

Hablar de Calidad de Vida puede ser tan estrictamente riguroso como la visión racionalista propia de quienes se centran con exclusividad en la construcción de radios especializados para su medición cuantitativa o puede volverse tan abstracta y difusa como la aproximación de aquellos quienes apuntan al desarrollo de discursos que se separan ciertamente de lo fáctico y operativo y se ubican más en el plano de lo literario y lo filosófico.

Esta particular situación determina la necesidad de elegir de entrada un perfil de análisis claro, en la medida en que la perspectiva que orienta este trabajo es del orden práctico y espera construir fundamentos objetivos para describir y comprender las aristas de un problema a todas luces multidimensional. Por esta razón, la óptica que define la manera como este proyecto aborda el concepto de Calidad de vida se ubica, fundamentalmente, en el quehacer de un planificador urbano que no desconoce la relevancia y el nivel de aporte a su ejercicio de la teoría, pero que se preocupa con mayor interés por operar físicamente en el territorio.

7.2.3.1 Aproximaciones Al Concepto De Calidad De Vida Urbana.

Como se mencionó previamente, dadas las múltiples posibilidades de aproximación al término Calidad de Vida, las definiciones y desarrollos teóricos al mismo son variados y ciertamente complementarios. El arquitecto urbanista y profesor de la Universidad de Quilmes Germán Leva, nos provee un recorrido bastante interesante y puntual sobre algunas significativas aproximaciones sobre este tema en su libro “Indicadores de Calidad de Vida: Teoría y Metodología”, que podrían ser sintetizadas de la forma siguiente: Conceptos de Calidad de Vida Urbana según Germán Leva:

- “El grado en que una sociedad posibilita la satisfacción de las necesidades de los miembros que la componen, las cuales son múltiples y complejas”
- LUENGO F., Gerardo. “Las condiciones óptimas que rigen el comportamiento del espacio habitable en términos de confort asociados a lo ecológico, biológico, económico productivo, socio-cultural, tipológico, tecnológico y estético en sus dimensiones “espaciales. De esta manera, la calidad ambiental urbana es por extensión, producto de la interacción de estas variables para la conformación de un hábitat saludable, confortable, capaz de satisfacer los

requerimientos básicos de sustentabilidad de la vida humana individual y en interacción social dentro del medio urbano”

- PEREZ MALDONADO, Alberto. “Unas condiciones óptimas que se conjugan y determinan sensaciones de confort en lo biológico y psicosocial dentro del espacio donde el hombre habita y actúa, las mismas en el ámbito de la ciudad están íntimamente vinculadas a un determinado grado de satisfacción de unos servicios y a la ‘percepción del espacio habitable como sano, seguro y grato visualmente”
- ABALERON, Carlos A. “Es el grado de excelencia que una sociedad dada, precisamente localizada en un tiempo y en un espacio geográfico, ofrece en la provisión de bienes y servicios destinados a satisfacer cierta gama de necesidades humanas para todos sus miembros, y el consiguiente nivel de contento o descontento individual y grupal según la percepción que se tenga de esa oferta, accesibilidad y uso, por parte de la población involucrada”.
- LINDEMBOIN, Javier. “Calidad de vida es una noción plural, ajustada a cada contexto, constituida por múltiples factores inscriptos en diversas dimensiones temáticas de la realidad. Calidad de vida afecta a cada individuo frente a sus contextos micro y macro comunitarios de articulación social y es determinado por: 1) las modalidades ponderadas de asociación entre las necesidades objetivas y las demandas subjetivas específicas de la vida urbana, y 2) las potencialidades, condiciones y niveles relativos de accesibilidad a la satisfacción de las mismas”.

Así las cosas, puede observarse cómo, en su conjunto, los autores reseñados validan la multidimensionalidad del concepto de Calidad de Vida, tal y como lo cita explícitamente Leva al reconocer la posibilidad de identificar ciertos “componentes que una definición de calidad de vida urbana debería contener como mínimo: en primer lugar, debe destacarse su carácter histórico geográfico, dinámico y multidimensional; en segundo lugar, el carácter holístico que le es propio, es decir, la resultante de los factores objetivos y subjetivos que condicionan el bienestar de las personas en un determinado medio ambiente; y en tercer lugar el carácter “social” de la construcción de la calidad de vida.”

En tal sentido, se observa que la Calidad de Vida, inscrita en la visión de lo urbano, incluye elementos que superan ciertamente la visión de los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas de la población sin desconocerlos; más aún, comprende dimensiones subjetivas y de representación del ser en relación con su entorno y la posibilidad de entenderse como parte de un colectivo simbólico y constructor de significados e interpretaciones de su propia realidad como sistema social.

Es entonces que se hace evidente el que deba existir, como parte de la esencia misma y plano de soporte de las dinámicas sociales y culturales, un elemento concreto y plausible que actúe como escenario y marco de referencia, que genere las condiciones adecuadas para que el sistema social y los individuos se encuentren, construyan, deconstruyan y reconstruyan su "propia realidad. Ese elemento estructural es precisamente el espacio público.

En consecuencia, dado su carácter, la calidad de vida urbana comporta un importante nivel de subjetividad, entendida como la posibilidad individual de considerar adecuada o no la provisión en cantidad y calidad de dichos espacios que el conjunto urbano provea en términos de lo que sea o no posible hacer en ellos. Si nos ubicamos en la perspectiva operativa, es posible entender que visiones como la de Abaleron o la de Pérez Maldonado proveen importantes elementos conceptuales para los propósitos de este análisis en la medida en que hacen explícita la vinculación del plano físico con el representativo.

Las dimensiones de la Calidad de Vida Urbana, consecuentemente con lo examinado hasta ahora, puede afirmarse que la Ciudad, entendida como producto histórico y social, presenta múltiples dimensiones que abarcan lo físico, lo cultural y lo simbólico. En ese sentido, la Calidad de Vida Urbana trasciende hacia el plano de las oportunidades de acceso y aprovechamiento de los bienes y servicios propios

del entorno urbano y se ubica en los términos y escenarios que desarrolla ampliamente, Amartya Sen en su texto “Desarrollo y Libertad”.

En dicho texto, Sen demuestra que el problema del desarrollo no se circunscribe exclusivamente a un problema de ingreso per capita sino que comprende dimensiones relacionadas con las *posibilidades reales de inserción y participación de los individuos en las instancias, espacios e instituciones propiamente generadas por el colectivo social*; este hecho comporta la relación del componente físico con el institucional de manera connatural en la medida en que, como se ha mencionado previamente, es este el espacio de encuentro y construcción del sentido de colectivo social.

Entendida así, la Calidad de Vida se relaciona con el concepto de capacidad cuyo alcance remite a la posibilidad tangible de desarrollar actividades técnicamente posibles y socialmente deseables lo cual se liga evidentemente con las características y atributos del espacio construido, en especial con los equipamientos que se constituyen en el plano de soporte funcional a la actividad residencial y a la interacción de los individuos. Es de esta manera como la ciudad presenta una doble naturaleza: es condicionada y condicionante de los individuos que habitan en ella.

La posibilidad de acceder a servicios básicos como la salud, la educación o la recreación en infraestructuras adecuadas no es pues un asunto de mera intervención arquitectónica sino que se ubica también en el plano de lo representativo en la medida en que dichas operaciones permiten la integración efectiva de todas las capas de la sociedad, logrando de esta manera una reducción de las brechas que median entre unos y otros estratos socioeconómicos.

Por extensión, y como se identificaba en la postura de Abaleron, se opera en el aspecto subjetivo de la percepción sobre las condiciones de habitación y vivencia

de y en la ciudad, de modo que se identifica como una mejoría el hecho de poder disfrutar de los mencionados espacios y entenderse como parte integrante de la sociedad.

7.2.3.2 LA REALIDAD FISICA URBANA

Aspectos relevantes del Espacio Público. Hasta ahora se ha explorado el sentido macro de la calidad de vida en su relación con el hecho construido, y como uno y otro, se vinculan de manera esencial y estructural. Sin embargo, en la medida en que la óptica con la cual se desarrolla este trabajo se ubica en la significación de las intervenciones en el espacio público como medio para operar mejoras en la Calidad de Vida de los habitantes de un lugar como el municipio de Tunja, se requiere puntualizar el alcance del concepto de Espacio Público y los elementos constitutivos del mismo con miras a definir un marco de actuación claro.

El concepto de Espacio Público. Desde el punto de vista urbanístico, el espacio público podría definirse de la forma siguiente: “Es un conjunto de bienes colectivos destinados a la satisfacción de necesidades colectivas independientemente de su función y su escala. La cantidad disponible de estos bienes es un agregado heterogéneo, medido en metros cuadrados, de la extensión ocupada con parques, zonas verdes, plazas, vías y zonas de preservación ambiental, sean de escala vecinal, zonal o metropolitana. Su disponibilidad por habitante es igual al cociente resultante de dividir el número de usuarios por el número de metros cuadrados de espacio público, de una determinada escala, existente en el segmento cartográfico de referencia (un sector censal, una localidad o toda la ciudad).” (Plan Maestro de Espacio Público - Bogotá: 2006).

Esta definición demuestra entonces tener dos componentes, uno funcional y uno físico-espacial. En cuanto al primero, la definición relaciona el hecho de necesidades colectivas, que se entienden como socialmente relevantes y cuya

característica fundamental es que su satisfacción se mide en la medida en que un número plural de personas logren hacerlo de manera simultánea.

A esto se suma el que dichas necesidades no existen per se en el entorno sino que son más bien el producto de la existencia de la ciudad y de las dinámicas que en ella tienen lugar; en ese sentido, aspectos como la movilidad, la conectividad y la accesibilidad resultan con existencia a la propia naturaleza de la ciudad.

De forma complementaria, y tal como se ha descrito en apartes previos, el hecho de que la Ciudad sea un producto socio histórico implica la existencia de espacios para que los procesos que constituyen su génesis y existencia tomen lugar en la medida en que el ser humano es un ser que vive necesariamente en comunidad, hecho por el cual se justifica la existencia de espacios para el encuentro, la concurrencia, la información y la reunión. Es en esta circunstancia determinante en donde toma asidero el componente físico-espacial del espacio público.

El Espacio público y la complejidad del hecho urbano. En el marco de lo expuesto, el espacio público se presenta como el articulador de la existencia de la Ciudad, no solo en el plano físico-funcional sino en el simbólico-interpretativo. Si se parte entonces de reconocer que lo urbano desborda la visión de lo meramente edilicio y se reconoce el hecho de que su propia naturaleza comporta hechos culturales, sociales, económicos y de identidad, se entiende por qué intervenir el espacio público denota intervenir el espacio vital de quienes habitan el territorio en el cual este tiene lugar.

Siendo pues la vivencia de lo urbano un proceso que se estructura a partir de la interrelación y mutua condición de diversas capas de atributos y dimensiones, la presencia del espacio público comporta la existencia de un medio de expresión, un escenario de referencia y una posibilidad de articulación creativa; en tal sentido, el espacio público permite “fabricar” la comprensión de la relación persona – entorno,

las manifestaciones de dicha relación y construir una visión de la realidad. A este respecto, pudiera citarse lo siguiente: “Como materialización de un espacio de expresión, lo público permite e induce que se desarrollen las manifestaciones culturales, sociales y políticas de las comunidades y que en él se construyan los significados y significantes necesarios para referenciar y cualificar su vida cotidiana. Como lugar del espacio de manifestación cultural es el producto de la acumulación de hechos históricos que le permiten a la ciudadanía su identidad como grupo social; en él se desarrollan y adquieren sentido los conceptos más esenciales de la arquitectura y la edificación, el arte y la producción y los referentes sobre los cuales se tienden las redes conceptuales de las demás artes y ciencias de la sociedad. Como continente físico del espacio de manifestación social, permite que en él se produzcan los encuentros y desencuentros de las comunidades, de las personas y de las ideas. Es el espacio en el cual la ciudad se recrea como sociedad, como pasado y como futuro, y como materialización de los alcances y logros de su condición social. Como espacio referente de lo político, es el lugar en el cual se concretan y realizan los conflictos y acuerdos ciudadanos, y en especial los equilibrios y equidades que permiten la vida comunal y la coexistencia de lo público y lo privado como un todo coherente.

Como materialización del espacio de comunicación, el espacio público supone la construcción de las redes de movilidad e intercambio social, fundamento de la ciudad como agrupación de actividades humanas. Es el espacio en el cual se realiza el tránsito ciudadano y, consecuentemente, la vialidad y el transporte, la articulación de las funciones ciudadanas, de gobierno, de desarrollo social y en especial, del comercio.

En estas dimensiones, el espacio público se encuentra íntimamente ligado a la evolución tecnológica de los sistemas de movilidad social y a los grados de complejidad y dimensión que ellos desarrollan. De espacio en el cual se desarrollaba, físicamente, la política y el comercio en la ciudad histórica ha

evolucionado al espacio que articula el intercambio comercial y a las comunidades urbanas.

Como soporte de la función urbana, el espacio público se constituye en la infraestructura que permite la existencia de la ciudad y, por extensión y complejidad, en la estructura ambiental que la relaciona con el contexto natural y con la región y la geografía a la que sirve de referente. Las redes viales, las redes de servicios domiciliarios, las redes de transporte y los sistemas que se relacionan con la estructura ecológica principal, son parte de esta dimensión funcional.” (ROUX)

Obsérvese que en este planteamiento se precisan elementos significativos desde el punto de vista de la formulación de un proyecto de intervención, indicando los alcances que presenta la decisión de intervenir el hecho construido.

Espacio público y espacio político: La representación social en el espacio físico urbano. Hemos venido desarrollando la hipótesis de que intervenir la dimensión física del espacio público significa también intervenir en la dimensión de representación social colectiva y la manera como el individuo se reconoce en el entorno. Es claro entonces que el espacio público se configura en elemento de la práctica política, no solo como escenario sino también como dinamizador, en la medida en que su presencia o ausencia definirá ciertas prácticas asociativas y de representación institucional a partir de ejercicios de debate y construcción discursiva.

Este hecho puede observarse en situaciones donde el individuo es incapaz de solucionar por sus propios medios un cierto problema que, en condiciones normales, se manifiesta simultáneamente en el conjunto de la comunidad a la que pertenece el individuo; por ejemplo, la carencia en la provisión de servicios públicos en cierta localización geográfica, la ineficacia del Estado para dar respuesta y acceso a los mismos y la característica de urgencia manifiesta generan la

necesidad de visibilizar el problema y generar mecanismos de presión para buscar opciones de solución cuyo escenario fundamental es el espacio público.

Es así como este se convierte en el lugar para reunirse, escuchar, argumentar, refutar, proponer y actuar de manera que se configura un discurso colectivo legitimado en el consenso social; por ende, se trata de una operación que involucra diversas dimensiones mutuamente relacionadas e interdependientes; por extensión, en estos ejercicios se genera la esencia de la Ciudad, creándose y renovándose de manera continua.

El economista Fabio Giraldo menciona sobre el particular lo siguiente: “La ciudad, para fines de política urbana, debe ser vista como una unidad compleja compuesta por los siguientes atributos: suelo urbano, servicios públicos, vivienda, equipamiento, transporte y espacio público.

Dichos atributos actúan en las dimensiones básicas propias de la actividad humana: política, económica, social, ambiental y cultural. Los atributos y las dimensiones le dan a la ciudad su integridad por cuanto cada uno de sus elementos constitutivos, son interdependientes.

Otros factores ya mencionados que contribuyen a la constitución de la ciudad como unidad son sus dimensiones, entre las cuales se incluyen la cultura, las tradiciones y la estructura social que le es propia, la historia particular de cada ciudad, las vergüenzas y los orgullos locales, la culinaria, el acento, los lugares simbólicos y de identidad; todos estos aspectos constituyen elementos de cohesión y de integración que dan un sentido de ciudad.

Finalmente, la ciudad posee gobernabilidad, es decir, la capacidad para resolver las dificultades que afectan el conjunto de la comunidad y tiene un gobierno y una vida colectiva que se desenvuelve en el espacio público y que cumplen, entre

muchas otras, las funciones de unificar los diversos sistemas de cohesión urbana y de generar los imaginarios que sustentan un sentimiento de unidad e identidad.

Por otra parte, la igualdad de derechos ante las decisiones de la ciudad y, por la vía de este ejercicio, la constitución de ciudadanos hace parte de las más contemporáneas visiones del fenómeno urbano y de los sistemas de cohesión con los cuales cuenta” (Giraldo: 1999).

Puede afirmarse entonces que la existencia del Espacio Público legitima, concreta y fortalece la visión de la democracia, en la medida en que ofrezca los elementos necesarios para el encuentro, la exposición de las ideas propias y las de los demás, su discusión y la posibilidad de generar un proyecto de existencia colectiva, un contrato social de prácticas y hechos que discurren en el tiempo y que regresan al espacio público para repensarse, desaparecer, emerger y/o incorporarse a la praxis colectiva y sus imaginarios.

Finalmente, la ciudad posee gobernabilidad, es decir, la capacidad para resolver las dificultades que afectan el conjunto de la comunidad y tiene un gobierno y una vida colectiva que se desenvuelve en el espacio público y que cumplen, entre muchas otras, las funciones de unificar los diversos sistemas de cohesión urbana y de generar los imaginarios que sustentan un sentimiento de unidad e identidad. Por otra parte, la igualdad de derechos ante las decisiones de la ciudad y, por la vía de este ejercicio, la constitución de ciudadanos hace parte de las más contemporáneas visiones del fenómeno urbano y de los sistemas de cohesión con los cuales cuenta” (Giraldo: 1999).

Puede afirmarse entonces que la existencia del Espacio Público legitima, concreta y fortalece la visión de la democracia, en la medida en que ofrezca los elementos necesarios para el encuentro, la exposición de las ideas propias y las de los demás, su discusión y la posibilidad de generar un proyecto de existencia colectiva, un

contrato social de prácticas y hechos que discurren en el tiempo y que regresan al espacio público para repensarse, desaparecer, emerger y/o incorporarse a la praxis colectiva y sus imaginarios.

7.2.4 IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES

Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación. UNESCO 1977.

La importancia de la preservación de nuestro patrimonio –en este caso el arquitectónico urbano– surge de su valor como testimonio de distintos fenómenos culturales, y su acción como elemento que mantiene la cohesión de un grupo. Manifiesta, asimismo, los valores desarrollados en el tiempo como acciones válidas de un proceso histórico, y que aún pueden serlo en el futuro.

En este sentido, las obras de referencia (edificios, casas, monumentos, ruinas) adquieren valor museal, entendido como el valor que tienen los objetos o bienes – en este caso bienes inmuebles– considerados patrimonio cultural. En el marco del valor testimonial, el patrimonio arquitectónico urbano, como parte del patrimonio cultural, forma parte del paisaje cultural, producido por el accionar conjunto del hombre y la naturaleza y constituido por la morfología del territorio y el accionar humano (el hombre como productor de cultura) sobre dicha morfología.

En su aspecto integral, el paisaje cultural, que circunscribe el patrimonio urbano, refleja, fielmente, el testimonio de todas las culturas que históricamente han

desarrollado su acción sobre dicho paisaje modelándolo, desde sus orígenes hasta la actualidad.

En el caso particular de patrimonio que sale a la luz –por ejemplo ruinas– se debe considerar la posibilidad de su recontextualización (en función de su perspectiva histórica: concepto de hospitalidad) ante la imposibilidad de recrear el entorno prístino.

Este patrimonio urbano arquitectónico inserto en el paisaje cultural –en conjunto– pone en evidencia la existencia de una identidad cultural tangible en el medio ambiente que nos rodea. Este paisaje cultural resultante, semejante a un rompecabezas debido al dinamismo cultural producto de varias generaciones y/o culturas, brinda la idea de identidad cultural de una región.

El patrimonio cultural, reflejado en el patrimonio arquitectónico urbano, es para cada comunidad memoria de su pasado, su conciencia como comunidad y define una identidad que la relaciona con dicho pasado desde el presente. Identificación, Clasificación y Registro.

La clasificación de un bien inmueble como perteneciente al patrimonio arquitectónico urbano tiene como finalidad distinguirlo por su valor histórico, urbano, cultural o estético, y garantizar su conservación y uso por parte de la comunidad, dándole una protección legal y un estatuto privilegiado.

De este modo las clasificaciones de los bienes arquitectónicos urbanos inciden sobre aquellos inmuebles que por su relevante valor testimonial deban merecer protección especial. Conceptualmente, la clasificación de un bien inmueble debe estar siempre fundamentada por la posibilidad que constituyan testimonios documentales de naturaleza histórica, sociológica, arquitectónica, arqueológica,

artística, científica o técnica y según criterios de autenticidad (ref.: Documento de Nara sobre Autenticidad), calidad y originalidad.

Si bien, según emana de las distintas leyes sobre patrimonio, el proceso de identificación-clasificación de un bien inmueble debe ser realizado por el Estado (nacional, provincial, municipal), deberían ser las instituciones (públicas y/o privadas) locales las más activas en promover la identificación y clasificación de los bienes.

En líneas generales, la propuesta de registro ante el Organismo Competente (se ha utilizado un nombre genérico para referirse a organismos actuales o por crear, cuya área de intervención sea el patrimonio arquitectónico urbano) debe tener esencialmente los siguientes elementos:

- Identificación y localización del bien inmueble a clasificar.
- Descripción del bien a clasificar (información general, utilización actual, descripción, estado de conservación, tipología, etc.).
- Documentación fotográfica (incluye: la totalidad del bien y su entorno).
- Investigación (historiográfica, museológica, sociológica, etc.).

A partir de la clasificación, la herramienta que permite operar sobre el bien inmueble declarado patrimonio arquitectónico urbano es la confección de un registro e inventario actualizado.

7.2.4.1 Garré: Patrimonio arquitectónico urbano

Este registro posibilita el conocimiento de su estado y permite desarrollar acciones tendientes a su preservación-rescate. Paralelamente se deben realizar tareas de promoción, difusión y puesta en valor del bien. Fichas de Inventario y Clasificación Ejemplos de fichas de inventario y clasificación en uso, que permiten el relevamiento de la información requerida para el registro del patrimonio arquitectónico urbano.

Los proyectos de arquitectura referentes a obras de recuperación, adaptación, reciclaje, refuncionalización o alteración de un bien inmueble registrado o en vías de clasificación deberán ser responsabilidad profesional del arquitecto. De todos modos, atendiendo al hecho que el proceso de clasificación y registro demanda necesariamente un tiempo prolongado (análisis de las fundamentaciones científico-técnicas y museológicas, resguardo de intereses de los propietarios u otros interesados, etc.), es necesario la adopción de medidas cautelares en la fase de instrucción de los procesos mencionados, para todo inmueble en vías de clasificación. Como bases conceptuales para la confección de medidas cautelares se debe considerar:

- Los inmuebles en proceso de clasificación no pueden ser demolidos, modificados, enajenados, restaurados sin previa autorización del organismo competente.

Para garantizar el contexto del inmueble se prevé la posibilidad de implementar una zona de protección (a determinar) a partir de sus límites exteriores. Cualquier obra a desarrollarse dentro de esta zona de protección debe contar con autorización del organismo competente. Participación ciudadana. Preservación a través del uso social Desde inicios de los 80's se da por terminada la concepción de patrimonio que centraba su análisis exclusivamente en valores estéticos y simbólicos de las obras consideradas, hasta incluir hoy distintos elementos culturales (sociológicos, productivos, tecnológicos, etc.) e incorporando el contexto urbano y ambiental, conformándose de este modo conjuntos y áreas de interés, centros históricos. Estos sitios, áreas y edificios tienen significación e interés para la comunidad, y la población se identifica con ellos "hoy".

Así como la ciudad es el escenario de la vida colectiva y su materialidad propone referencias concretas que apelan a la memoria, también las pautas de comportamiento (ritos, costumbres, etc.) que operan en la representación cotidiana, se complementan para constituirse en condiciones esenciales para el mejoramiento de la calidad de vida del cuerpo social.

Hoy es insoslayable la necesidad de encarar una política de rescate y preservación del patrimonio arquitectónico urbano, y de recreación de los “gestos” Garré: Patrimonio arquitectónico urbano comunitarios nacidos en la sociedad a lo largo de toda su historia, no disociado del mejoramiento de la calidad de vida (investigación para la acción, donde el fin primero y último es la comunidad y por ende el sujeto).

“...el patrimonio cultural funciona así, como recurso para reproducir las diferencias entre los grupos sociales y la hegemonía de quienes logran un acceso preferente a la producción y distribución de bienes.

Los sectores dominantes no sólo definen qué bienes son superiores y merecen ser conservados, también disponen de los medios económicos e intelectuales, el tiempo del trabajo y del ocio, para imprimir a esos bienes mayor calidad y refinamiento”.

7.3 MARCO LEGAL

Para efectos del proyecto fue necesario recurrir a las siguientes leyes colombianas referidas al Patrimonio Cultural Nacional, su definición, preservación y conservación.

7.3.1 *CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991*

7.3.2 *LEY 1185 DE 2008*

Diario Oficial No. 46.929 de 12 de marzo de 2008. CONGRESO DE LA REPÚBLICA: Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones.

7.3.3 *RESOLUCIÓN 0428 de 2012 del 27 de Marzo.*

Por el cual se aprueba el Plan Especial de Manejo y Protección de la ciudad de Tunja Boyacá y su zona de influencia, declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional.

Ya que la visión de ciudad que materializa el PEMP implica aprovechar las ventajas comparativas del centro histórico para que Tunja sea vista, ya no como un lugar de paso en el camino, sino como un destino. Como proyecto de ciudad futura y base de desarrollo y competitividad, el PEMP basa su factibilidad económica y financiera en un modelo económico sostenible, construido a partir de la evaluación actual y futura de las características, potencialidades y proyecciones de la economía local, principalmente del centro histórico y su patrimonio construido, como un motor para aumentar la actividad económica, el valor del suelo, los ingresos públicos y los empleos estables.

El PEMP apunta a viabilizar la protección del patrimonio, la cual sólo será posible si éste es rentable y útil a la sociedad, y si su conservación se articula con mecanismos de gestión y financiación que permitan obtener los recursos necesarios para su puesta en valor. La materialización de las diferentes propuestas del PEMP, así como la aplicación del modelo económico y financiero sólo es factible si se tiene una base institucional desde la administración municipal y desde una entidad mixta que lidere el proceso de gestión requerido para cumplir los objetivos.

7.3.4 LEY 1185 DE 2008.

Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones.

Artículo 4o. Integración del patrimonio cultural de la Nación. El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y

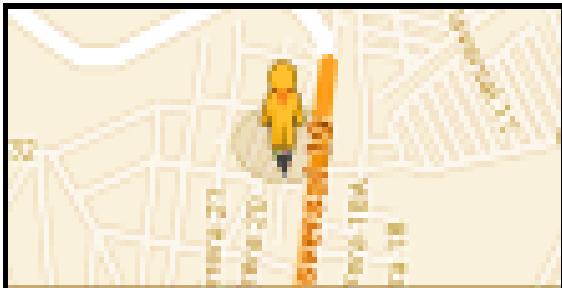
dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.

Objetivos de la política estatal en relación con el patrimonio cultural de la Nación. La política estatal en lo referente al patrimonio cultural de la Nación tendrá como objetivos principales la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del mismo, con el propósito de que sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro.

Para el logro de los objetivos de que trata el inciso anterior, los planes de desarrollo de las entidades territoriales y los planes de las comunidades, grupos sociales y poblacionales incorporados a estos, deberán estar armonizados en materia cultural con el Plan Decenal de Cultura y con el Plan Nacional de Desarrollo y asignarán los recursos para la salvaguardia, conservación, recuperación, protección, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural.

8. DIAGNOSTICO

La articulación adecuada así como la distribución equilibrada en los espacios urbanos, es necesaria ya que se debe integrar a toda la comunidad que yace en las ciudades para crear otras formas de interacción social, es por tanto necesario la formulación de proyectos que incluyan barrios marginados por su ubicación alejada del desarrollo urbano.



Un ejemplo claro de estos barrios ausentes de formulaciones urbanas como esta es el barrio Altamira, en la ciudad de Tunja. La cual, y pesar de poseer riquezas

arquitectónicas tales como La iglesia de san Lázaro y una riqueza histórica tales como las Piedras de Bolívar, se encuentra olvidada por propios convirtiéndose en un sector cada vez menos llamativo.



La inseguridad es una sensación latente, puede que ha puede que esté o no fundamentada, pro el aspecto del barrio su aislamiento de la ciudad, su posición geográfica periférica ayudan a crear dicha sensación.



Además y aun cuando suene segregante la falta de oportunidades de acceso a la cultura la educación y a oportunidades laborales acorde a sus capacidades hace que se le aísle socialmente también.



El sector está ubicado en la ladera de las lomas occidentales de la ciudad y poseen además unas vistas panorámicas inigualables de la ciudad.



Se población está constituida por familias grandes (para lo común en la actualidad) el promedio esta entre 5 y 8 miembros de las mismas, la labores comunes de los hombres son los oficios manuales (carpintería, mecánica) o labores en seguridad y servicios generales en un alto porcentaje.

Las mujeres se dedican a las labores del hogar y las que trabajan lo hacen en el servicio doméstico, en atención de cafeterías y restaurantes o en labores de venta informal.

En su gran mayoría estas labores desempeñadas no tienen una formación educativa por lo que la remuneración que reciben por sus servicios es irrisoria.



Los hijos de dichas familias acceden en un bajo porcentaje a la educación media vocacional y mucho menos alcanzan o aspiran a una profesionalización



El patrimonio histórico-cultural puede revalorizarse en el marco de un desarrollo sustentable a través de la actividad formativa y educativa incrementando la identidad como oriundos de una ciudad reconocida como colonial y del conocimiento.



Para ello se requiere la formulación de proyectos que incluyan el patrimonio histórico-cultural como una dimensión más de su desarrollo y no un mero elemento.

Apropiándose de los conocimientos adquiridos de generación en generación para la creación de un centro de formación educativa que dé, las futuras generaciones de estos barrios marginados la oportunidad de plantear un proyecto de vida enmarcado en el progreso y el mejoramiento intelectual.

Los lugares, convertidos hoy en espacios de “olvido social”, por ejemplo, deben sustentarse en la revalorización, refuncionalización y creación de nuevos patrimonios que refuercen su identidad.



Pueden citarse múltiples tendencias que intentan incluso la recuperación de valores tradicionales de nuestras comunidades primitivas o nuestro pasado cercano.

La búsqueda de valores perdidos por parte de una sociedad que adaptada a otra velocidad ha olvidado, en ocasiones sus propias raíces y sus tiempos.

En ellas suelen encontrarse profundos rasgos de respeto por el ambiente social y natural, en un equilibrio constante. Esto es un reto frente a las demandas de la globalización y los cambios de identidad que ello acarrea a nivel mundial.



Los desafíos del cuidado al patrimonio histórico-cultural plantea entonces un triple desafío, por un lado como rehabilitar o reutilizar aquellos elementos patrimoniales que se han degradado a lo largo de la historia, producto de un uso inadecuado por esta actividad.

Por otra parte se plantea la necesidad de rescatar nuevos patrimonios que partiendo desde los valores locales consideren de forma integral al entorno, a sus componentes, y otorguen una salida a muchos espacios que están en crisis, especialmente en América Latina. Por último, frente al desarrollo sustentable también resulta urgente contribuir con la educación no formal en la medida en que

se eduque al ciudadano común en el respeto al multiculturalismo en sus diferentes manifestaciones.

Finalmente la revalorización del patrimonio requiere una gestión participativa que involucre a la comunidad en la búsqueda de la imagen representativa de la sociedad y la transformación del patrimonio como producto llamativo a las masas que a su vez logre reafirmar la identidad de las ciudades, como la capital Boyacense. Esto será la base de una futura Tunja capaz de responder a los retos que plantean las grandes urbes actualmente, rescatando su historia cultural y reafirmandose como una capital virgen en oportunidades convirtiéndose en eje central comercial y de inversión.

9. DESARROLLO DEL PROYECTO

10.1 EMPLAZAMIENTO DE LA PROPUESTA



Se elige un sector del barrio Altamira el cual permite tanto coordinar un proyecto urbano como para ofrecer una propuesta arquitectónica con función educativa.

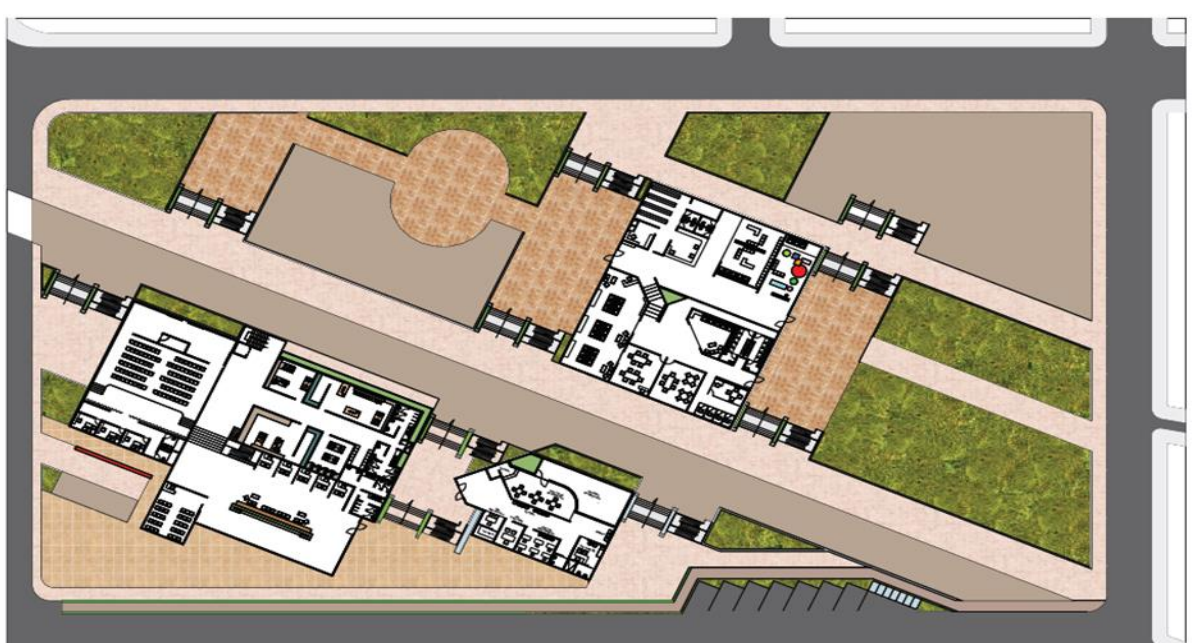


Se plantea un espacio urbano que intercomunica las vías principales y secundarias del sector en torno a un espacio educativo dirigido a la formación técnica en labores y oficios de los habitantes de la comunidad.

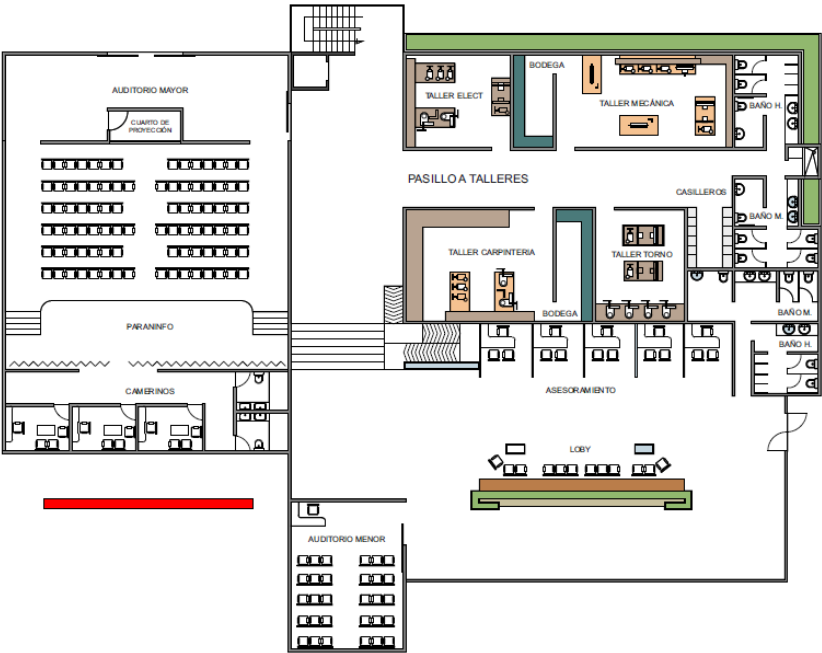
10.1.1 PLANO GENERAL PROPUESTA URBANA



10.1.2 PLANTA GENERAL PROPUESTA VOLUMÉTRICA



10.1.3 PRIMER PLANTA



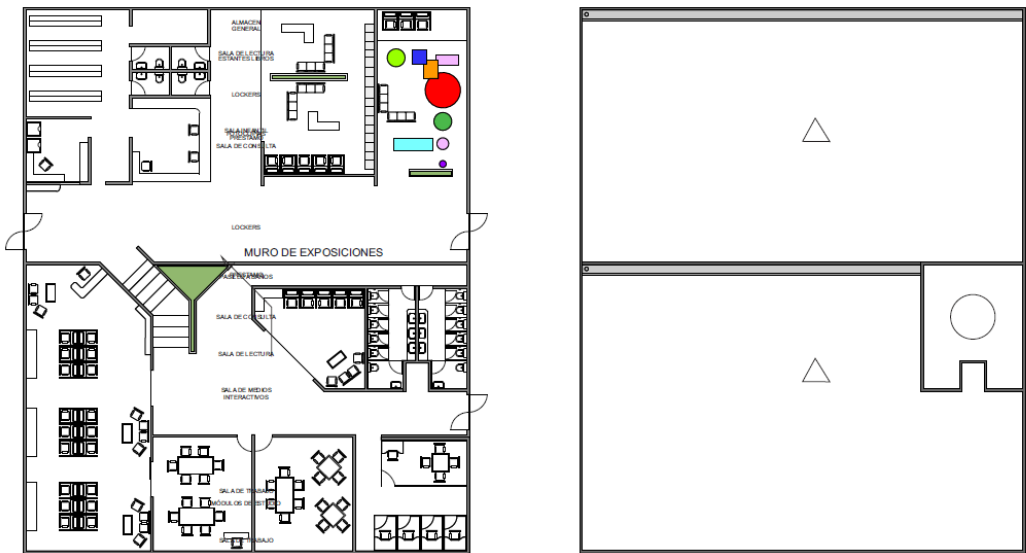
10.1.4 SEGUNDA PLANTA



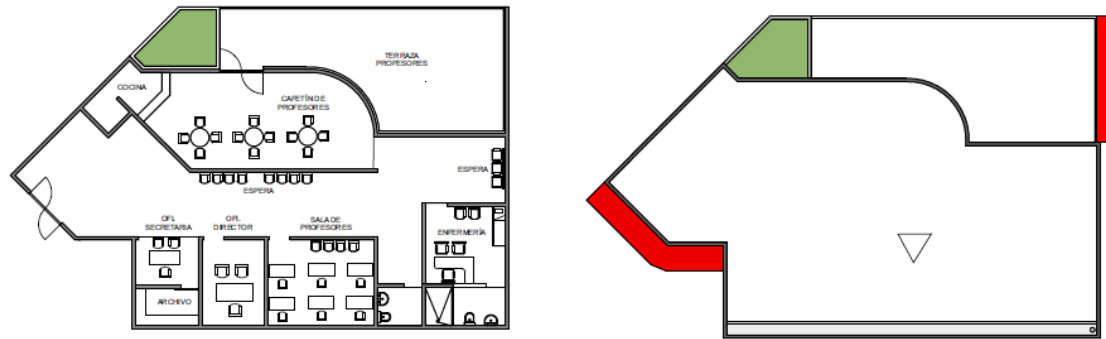
10.1.5 PLANTA CUBIERTAS



10.1.6 PLANTA BIBLIOTECA

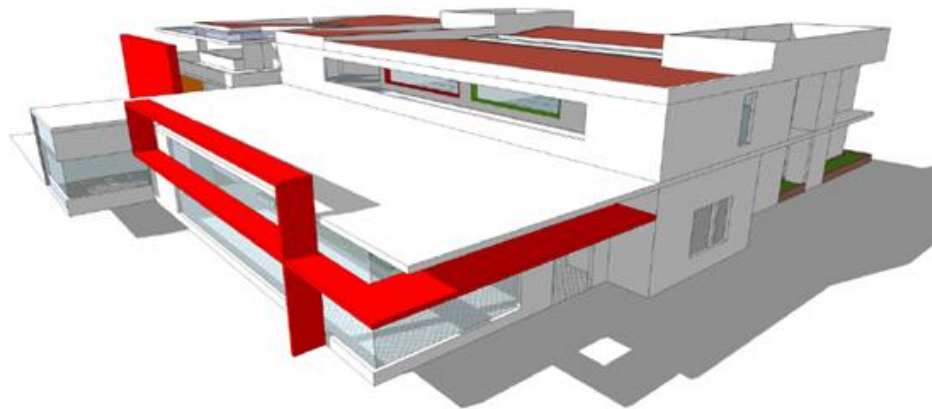


10.1.7 PLANTA ADMINISTRACIÓN



10.2 VISTAS DEL PROYECTO

10.2.1 VOLUMEN AULAS DE CLASE Y TALLERES



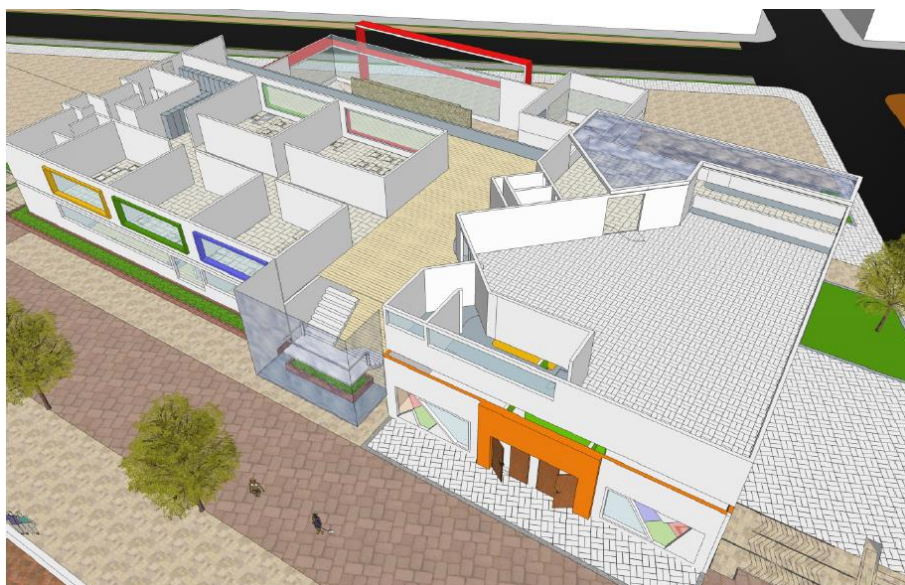
10.2.2 ISOMETRICO VOLUMEN TALLERES Y AUDITORIOS VISTA 1



10.2.3 ISOMETRICO VOLUMEN TALLERES Y AUDITORIOS VISTA 2



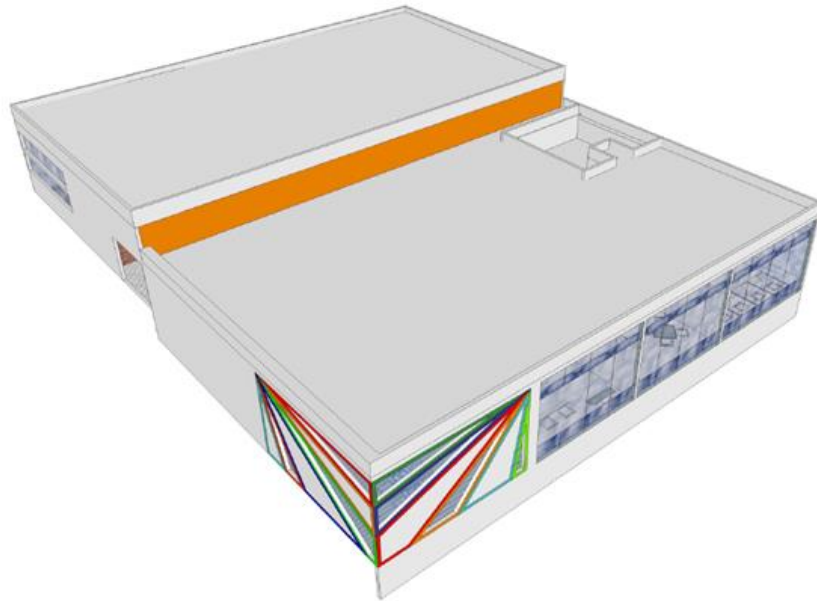
10.2.4 ISOMETRICO VOLUMEN TALLERES Y AUDITORIOS SEGUNDA PLANTA



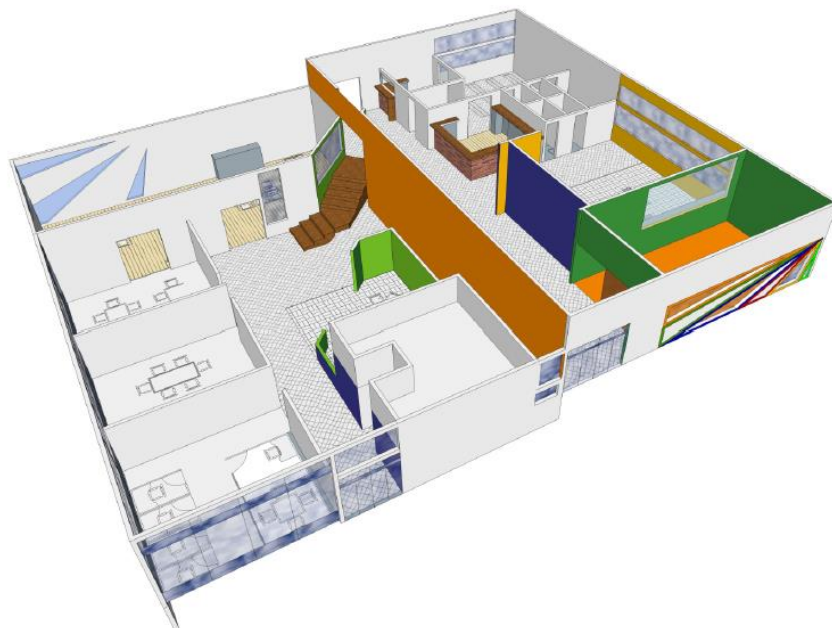
10.2.5 ISOMETRICO VOLUMEN TALLERES Y AUDITORIOS CUBIERTAS



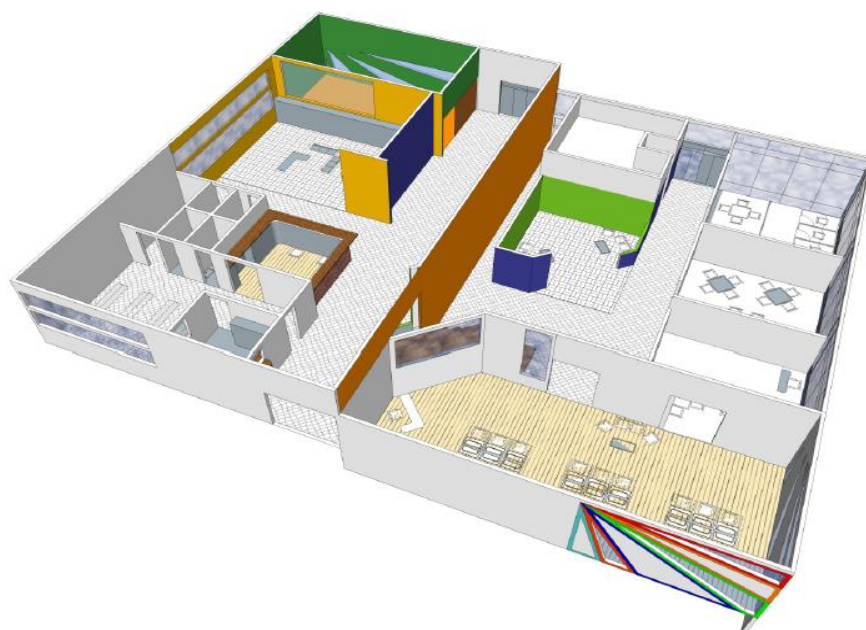
10.2.6 VISTA PRINCIPAL BIBLIOTECA



10.2.7 ISOMÉTRICO VISTA 1 BIBLIOTECA



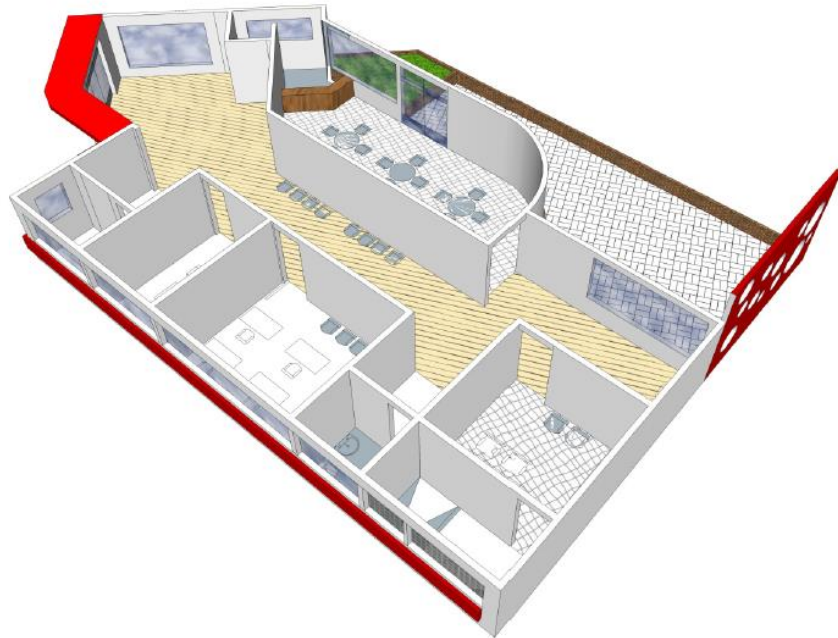
10.2.8 ISOMERICO VISTA 2 BIBLIOTECA



10.2.9 VISTA PRINCIPAL VOLUMEN ADMINISTRATIVO



10.2.10 *ISOMÉTRICO ADMINISTRACIÓN PRIMERA PLANTA VISTA 1*



10.2.11 *ISOMÉTRICO ADMINISTRACIÓN PRIMERA PLANTA VISTA 2*



11. CONCLUSIONES

- Tunja reconocida como una ciudad con grandes riquezas arquitectónico-cultural, necesita de la creación de nuevos espacios que generen el desarrollo de identidad ciudadana mediante el reconocimiento de aquellos lugares históricos que hacen parte de nuestra idiosincrasia, respondiendo a su vez con los desafíos de la sociedad actual mediante el desarrollo de proyectos de formación que mejoren el paisaje y la calidad de vida urbana en la ciudad.
- Lugares emblemáticos de la cultura e idiosincrasia de la Ciudad de Tunja como El alto de San lázaro y Los cojines del Zaque, requiere de una transformación del paisaje urbano en la que se destaquen los lugares más representativos de su historia y su cultura.
- No solo basta con la creación de nuevos espacios para la generación de identidad mediante la cultura y la formación pedagógica, sino que se requiere del apoyo de los entes gubernamentales tanto regionales como nacionales, para el cuidado y protección a los lugares de gran riqueza arquitectónico-cultural que den como resultado la estima de los mismos dentro de la comunidad Tunjana.
- La arquitectura y la pedagogía deben trabajar mancomunadamente para generar un verdadero desarrollo de las ciudades en pro de la conservación de muebles e inmuebles materiales e inmateriales y conocimientos transmitidos de generación en generación en las sociedades. Cada disciplina desarrollada desde su perspectiva aportando su máxima capacidad para obtener una evolución de la sociedad actual al ideal de sociedad que todos buscamos.
- El arquitecto es un profesional que *no solo debe trabajar por lucro o por prestar un servicio para su cliente sino para la sociedad*. El arquitecto como actor

de transformación en la sociedad debe proyectar su labor para generar *progreso en la cultura, la evolución al paso del tiempo.*

12. BIBLIOGRAFIA

- El Tiempo . (1996). se avecina el cambio en la Jimenez, . *el tiempo*.
- BAUMANN, R. (s.f.). Para un estudio del paisaje urbano: esbozo de una propuesta metodológica. *Revista del Taller*.
- BROID, I. (2002). ARQUITECTURA URBANA.
- BUENAS TAREAS. (s.f.). . Obtenido de <http://www.buenastareas.com>
- CEJIKA, J. (2010). TENDENCIAS DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA.
- EXPOTUNJA. (s.f.). Obtenido de <http://www.expotunja.com>
- MADRIÑÁN, M. E. (2008). centro cultural de Moravia. *revista terracota* n° 30,.
- OFIMATICA. (s.f.). *NORMAS ICONTEC 2014*. Obtenido de <http://ofimatic-tools.blogspot.com/2013/02/normas-icontec.html>
- PERLOFF, H. (1973). La calidad de medio ambiente urbano. .
- ROSSI, A. (1990). La Arquitectura de la Ciudad.
- ROUX, C. V. (s.f.). *Decreto Distrital 215 de 2005 adopta el Plan Maestro de Espacio Público para Bogotá*. Obtenido de <http://www.carlosvicentederoux.org/?apc=a-b1;05;-;&x=768>
- SANCHEZ, Á. (1978). SISTEMAS ARQUITECTÓNICOS Y URBANOS.
- TORRENT, H., & HEREDIA, E. (1980-1990.). El patrimonio de las ciudades. Experiencias y posibilidades de la preservación del patrimonio urbano en la Argentina.
- UMAÑA, J. C. (s.f.). Desequilibrios Territoriales y sostenibilidad Local. .
- WAA, E., & TimWATTERMAN,. (2012). DISEÑO URBANO ARQUITECTURA DEL PAISAJE

13. GLOSARIO

Centro de Formación: Son instituciones de educación formal que buscan el desarrollo de habilidades en las personas, recuperando los aprendizajes sociales recogidos de generación en generación, para lograr un reconocimiento certificado de estos saberes populares.

Educación: Del latín *educare* , que significa sacar, extraer, o *educare* “formar, instruir”, puede definirse como

El proceso multidireccional el cual se transmiten las formas de actuar. La educación no solo se produce a través de la palabra pues está presente en todas nuestras acciones, sentimiento y actitudes.

El proceso de vinculación y concientización cultural, moral, conductual. Así a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.

Proceso de socialización formal de los individuos en la sociedad.

Técnico:

- Persona que posee conocimientos o habilidades especializadas en relación con una ciencia o una actividad determinada.
- Relativo a la técnica (aplicación práctica de los métodos de una ciencia)
- Se aplica a la palabra o lenguaje que es propio de una ciencia, un arte , una profesión o actividad determinada

La formación técnica no es solo una opción vocacional para muchos estudiantes que encuentran en los estudios técnicos las herramientas para desarrollarse como personas, sino que además constituye una base relevante para apoyar la competitividad de un país.

Cabe destacar que la formación técnica permite adquirir conocimientos en forma continua. Muchas Instituciones, actualmente, poseen programas que ayudan a obtener en forma escalada un título técnico de Nivel Superior, y luego complementarlo con nuevos estudios para alcanzar un título profesional en la misma área.

Patrimonio: Es el conjunto de bienes y derechos pertenecientes a una persona física o jurídica. Históricamente la idea de patrimonio estaba ligada a la herencia. Así por ejemplo, la RAE, Real Academia Española, da la primera aceptación al término haciendo que alguien ha heredado de sus ascendientes. En referencia a personas reales, y desde un punto de vista de uso amplio menos preciso del término, “lo heredado”, generalmente se refiere a los bienes y derechos a los que los individuos acceden como miembros de alguna comunidad. Así por ejemplo se suele hablar del “patrimonio”, como la herencia debido a la pertenencia a una familia. Pero también hay “patrimonios² a los cuales los individuos, tienen acceso como miembros de comunidades más amplias tales como los patrimonios regionales y/o nacionales (por ejemplo: patrimonio industrial, patrimonio Nacional de España, patrimonio Histórico (España)), pero además los denominados patrimonios culturales.

Histórico: Relativo a la historia, disciplina, sucesión de hechos del pasado o narración de estos hechos. Que ha ocurrido o existido realmente. Se aplica al hecho o acontecimiento de gran importancia y trascendencia que merece pasar a la historia.